



Resolución Ministerial

N° 313-2022-PCM

Lima, 26 NOV. 2022

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asesor II del Despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, en ese sentido, resulta necesario designar al/a la servidor/a que desempeñará el citado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Ministerial N° 156-2021-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor ANIBAL TORRES VASQUEZ, en el cargo de Asesor II del Despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



BETSSY BETZABET CHÁVEZ CHINO
Presidenta del Consejo de Ministros